

Última actualización: 2022-03-31

Información del indicador

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.16: Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada con asociaciones de múltiples partes interesadas que movilicen y compartan conocimientos, experiencia, tecnología y recursos financieros, para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.

Indicador 17.16.1: Número de países que informan sobre avances en los marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas que apoyan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible

Serie

Número de países que informan avances en los marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas que apoyan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (datos por países proveedores)

Número de países que informan avances en los marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas que apoyan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (datos por países receptores)

Indicadores relacionados

17.15 y 5.c.1

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

El indicador rastrea la cantidad de países que informan avances en los marcos de monitoreo de múltiples partes interesadas que rastrean la implementación de compromisos de efectividad del desarrollo que apoyan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Conceptos:

Los “marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas” que rastrean la cooperación eficaz para el desarrollo son marcos de seguimiento:

- Cuyos indicadores hayan sido acordados de forma voluntaria; cuyos indicadores miden la fortaleza de la relación entre los actores del desarrollo;
- Donde la recopilación y revisión de datos sean dirigidas por los propios países; y donde la participación en la recopilación y revisión de datos involucre a partes interesadas relevantes que representen, como mínimo, al sector público, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

El indicador tiene en cuenta la necesidad de captar las funciones y responsabilidades respectivas de todas las partes involucradas en asociaciones de múltiples partes interesadas para el desarrollo. Lo hace analizando marcos de eficacia del desarrollo liderados por los países pero que incluyen la participación de todos los socios de desarrollo relevantes.

El marco de seguimiento de la Alianza Mundial para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo (Alianza Global) es un ejemplo de marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo existentes. Hay otros esfuerzos complementarios, como la encuesta sobre responsabilidad mutua del Foro de Cooperación para el Desarrollo (FCD) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). También podrían considerarse marcos de seguimiento emergentes y futuros que se ajusten a la definición anterior, como los recientes esfuerzos para realizar un seguimiento de la Cooperación Sur-Sur por parte de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Unidad de medida

Número de países

Clasificaciones

Para los países en desarrollo, la clasificación se basa en la agrupación de los ODS proporcionada por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (clasificación regional, países menos desarrollados (PMA), países en desarrollo sin litoral (LLDC), pequeños estados insulares en desarrollo (PEID)).

Para los socios para el desarrollo, la clasificación se basa en la agrupación de los ODS (regional). Además, los socios bilaterales pueden distinguirse entre miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y no miembros.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

El seguimiento es un proceso voluntario y dirigido por los países. Los gobiernos de los países lideran y coordinan la recopilación y validación de datos. A nivel nacional, los datos son reportados por entidades gubernamentales relevantes (por ejemplo, el Ministerio de Finanzas/departamento de presupuesto para información sobre el presupuesto nacional) y por socios de desarrollo y partes interesadas. La OCDE y el PNUD están apoyando a los países en desarrollo en la recopilación de datos relevantes a través del ejercicio de monitoreo de la Alianza Global, y estas organizaciones lideran la agregación de datos y el control de calidad a nivel global.

Complementariamente, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas ha estado realizando una encuesta periódica para el Foro de Cooperación para el Desarrollo, en cooperación con el PNUD, para identificar los avances nacionales en materia de responsabilidad mutua y transparencia. Los resultados de las encuestas se evalúan en estudios integrales, que sirven de base para el monitoreo global y brindan sugerencias prácticas para mejorar los resultados de desarrollo. Se están utilizando sinergias con la medición del indicador 7 del marco de seguimiento de la Alianza Global. Es posible que en el futuro se incorporen otras fuentes complementarias de datos (es decir, marcos adicionales de múltiples partes interesadas) para proporcionar una imagen más amplia del progreso realizado por los países hacia la eficacia del desarrollo en apoyo de la implementación de los ODS.

Método de recopilación de datos

(i) Para el proceso de recopilación de datos del ejercicio de monitoreo de la Alianza Global, el gobierno del país asigna un coordinador nacional. Por lo general, proviene del Ministerio de Finanzas, del Ministerio de Planificación o del Ministerio de Relaciones Exteriores.

(ii) El coordinador nacional, a su vez, consulta con otras partes interesadas (incluidas las oficinas nacionales de proveedores de cooperación para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y sindicatos) para recopilar y validar datos.

Luego, los datos son revisados por las oficinas centrales/oficinas de los proveedores de cooperación para el desarrollo.

(iii) No se realizan ajustes a los datos presentados, dado que el proceso de validación debe permanecer a nivel de país. Sin embargo, las inconsistencias o posibles valores problemáticos se resaltan y se envían a los coordinadores nacionales para su revisión.

Calendario de recopilación de datos

El calendario de recopilación de datos para la agregación de datos globales tenía un ciclo bienal antes de 2020. Los datos se informaron en base a los datos recopilados en 2016 y 2018. La próxima ronda de monitoreo se llevará a cabo a partir de 2023 y la recopilación de datos se realizará de forma continua.

Calendario de publicación de datos

La publicación de datos está programada para el primer trimestre del año que sigue inmediatamente a los procesos de recopilación de datos nacionales.

Proveedores de datos

Ministerio central líder de los países informantes. Normalmente, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Planificación o el Ministerio de Relaciones Exteriores, según la división del trabajo dentro de cada gobierno.

Descripción:

Los representantes del ministerio líder en los gobiernos de los países son responsables de liderar el proceso de recopilación de datos nacionales y la validación a nivel nacional. Estos representantes coordinan el proceso de recopilación de datos a nivel nacional mediante la consolidación de datos y aportes de proveedores de cooperación para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y sindicatos. Para el cálculo del indicador 17.16.1, los gobiernos de los países envían los datos al Equipo Conjunto de Apoyo de la Alianza Global OCDE/PNUD.

Compiladores de datos

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) compilan y reportan conjuntamente los datos a nivel global.

Mandato institucional

Como custodios de este indicador de los ODS, la OCDE y el PNUD son responsables de brindar orientación técnica y apoyar a los países para recopilar datos, compilar y verificar los datos de los países y presentar los datos de los países y los datos agregados para este indicador. Aprovechando el apoyo institucional brindado a la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, la OCDE y el PNUD aprovechan la participación de los países en el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global, que desde 2013 ha seguido el progreso hacia los principios de efectividad y es la fuente reconocida de datos y evidencia sobre manteniendo los compromisos de eficacia, para agregar datos globales para este indicador. Los países que no participan en el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global pueden enviar los datos de su país directamente a la OCDE y al PNUD.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible requiere movilizar y fortalecer asociaciones de múltiples partes interesadas que puedan aportar y utilizar de manera efectiva todos los conocimientos, experiencia, tecnología y recursos financieros disponibles para el desarrollo sostenible. La calidad de la relación entre todos los socios relevantes define la fuerza de la asociación global para el desarrollo sostenible.

El indicador proporciona una medida de los esfuerzos de los países para mejorar estas asociaciones de múltiples partes interesadas y, por extensión, la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, al observar el progreso realizado en un conjunto de indicadores que rastrean qué tan bien los gobiernos de los países y los socios para el desarrollo están trabajando juntos hacia la sostenibilidad.

Como reflejo del espíritu de la alianza global para el desarrollo sostenible y el carácter universal de los ODS, el indicador monitorea la contribución y el comportamiento de los países proveedores y receptores en el establecimiento de alianzas de múltiples partes interesadas más efectivas e inclusivas para apoyar y sostener la implementación de los ODS. Agenda 2030. Lo hace midiendo sus compromisos respectivos pero diferenciados para fortalecer la calidad de sus asociaciones para el desarrollo.

Comentario y limitaciones

El diseño del indicador tiene beneficios prácticos:

- El indicador permite que los marcos de seguimiento pertinentes se actualicen de acuerdo con la evolución de los compromisos y el contexto específico del país sin afectar el espíritu del indicador;
- El indicador no presupone un marco de múltiples partes interesadas establecido a nivel mundial, reconociendo la diversidad de esfuerzos complementarios que apoyan una cooperación eficaz para el desarrollo;
- El indicador permite a los países participantes elegir si desean informar como proveedores de cooperación para el desarrollo, como receptores o ambos.

La recopilación de datos para el marco de seguimiento de la Alianza Global está dirigida por los países que reciben cooperación para el desarrollo. El progreso de los países que brindan cooperación para el desarrollo en la implementación de compromisos de eficacia del desarrollo se refleja a través de su comportamiento de asociación en esos países. Dependiendo de cada caso, los países que actualmente son tanto receptores como proveedores de cooperación para el desarrollo optan por informar en su rol de receptores y/o proveedores de cooperación para el desarrollo.

Método de cálculo

Para reflejar la naturaleza universal de la meta 17.16, este indicador se presenta como el número agregado global de países que informan avances. Para cualquier país que presente informes sobre uno (o más) marcos de eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas, se considera que el país está informando sobre avances cuando, para el año de referencia, el número de indicadores dentro del marco (s) que muestran un impacto positivo La tendencia es mayor que el número de indicadores que muestran una tendencia negativa.

Los países que proporcionan financiación para la cooperación al desarrollo y presentan informes en marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas se evalúan según los siguientes elementos:

Alinearse con los objetivos de desarrollo definidos por el país: Porcentaje de nuevas intervenciones de desarrollo cuyos objetivos se extraen de marcos de resultados liderados por los países.

Uso de marcos de resultados liderados por los países: Porcentaje de indicadores de resultados contenidos en nuevas intervenciones de desarrollo que se extraen de marcos de resultados propios de los países.

Uso de sistemas nacionales de seguimiento y estadísticas: Porcentaje de indicadores de resultados en nuevas intervenciones de desarrollo que serán monitoreados utilizando fuentes y sistemas de seguimiento gubernamentales.

Uso de sistemas nacionales de evaluación: Porcentaje de nuevas intervenciones que planifican una evaluación final con la participación del gobierno del país.

Transparencia de la cooperación al desarrollo : Disponibilidad pública de información sobre la cooperación al desarrollo de acuerdo con los estándares internacionales de presentación de informes.

Previsibilidad anual de la cooperación para el desarrollo : Proporción de la cooperación para el desarrollo desembolsada según lo programado por los socios para el desarrollo a principios de año.

Previsibilidad a mediano plazo de la cooperación para el desarrollo: planes de gasto prospectivos puestos a disposición del gobierno socio (montos anuales indicativos de apoyo de cooperación para el desarrollo que se proporcionarán durante uno a tres años).

Cooperación al desarrollo en presupuestos sujetos a control parlamentario: compartir de los fondos de cooperación al desarrollo previstos para/para el sector público del país que se registran en el presupuesto anual sometido a aprobación legislativa.

Cooperación para el desarrollo entregada a través de sistemas nacionales: Proporción de cooperación para el desarrollo desembolsada a un país determinado de acuerdo con las regulaciones y sistemas nacionales para la gestión financiera pública (es decir, presupuestos, informes financieros, auditoría y adquisiciones).

No condicionada: Proporción de cooperación al desarrollo que no está condicionada.¹

Los países que reciben financiación de cooperación para el desarrollo y presentan informes en marcos de seguimiento de la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas se evalúan según los siguientes elementos:

Liderar el establecimiento de prioridades nacionales: los países fortalecen sus marcos nacionales de resultados.

¹Estimaciones actualmente disponibles para los países que son miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE. Los datos se pueden encontrar en <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=TABLE7B>

Crear un entorno propicio para las organizaciones de la sociedad civil: Las organizaciones de la sociedad civil operan dentro de un entorno que maximiza su participación y contribución al desarrollo.

Promoción del compromiso del sector privado y su contribución al desarrollo: calidad del diálogo público-privado.

Registro de la cooperación al desarrollo en presupuestos sujetos a supervisión parlamentaria : proporción de los fondos de cooperación al desarrollo planificados para/para el sector público del país que se registran en el presupuesto anual presentado para aprobación legislativa.

Fortalecimiento de la rendición de cuentas mutua: la rendición de cuentas mutua entre los actores del desarrollo se fortalece a través de revisiones inclusivas .

Fortalecimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: Existencia de sistemas gubernamentales transparentes para rastrear las asignaciones públicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Fortalecimiento de las instituciones nacionales: Calidad de la gestión presupuestaria y financiera pública del país.

Se invita a los países que proporcionan y reciben financiación de cooperación para el desarrollo a seleccionar si desean informar sobre compromisos específicos de proveedores, compromisos específicos de destinatarios o ambos conjuntos de compromisos.

Para los países que informan como proveedores y receptores de cooperación para el desarrollo, el progreso se calcula por separado sobre la base del conjunto respectivo de indicadores descrito anteriormente. Los resultados desagregados mostrarán el desempeño detallado en cada categoría. Para el recuento final del número de países que están progresando, se considera que los países duales están progresando si lo hacen como receptores o como proveedores de cooperación para el desarrollo.

La línea de base para evaluar el progreso es la última medición disponible para cada recuento específico. Cuando no existe una línea de base para un país, la primera medición disponible para un indicador constituye la línea de base para futuras mediciones de progreso.

Cuando un país cumple y mantiene todas las metas de los indicadores sobre los que informa (es decir , es lógicamente imposible lograr más avances), se considera que está “haciendo progresos”.

Validación

La OCDE y el PNUD revisan los datos a nivel de proyecto presentados por los países socios en consulta y coordinación con los coordinadores nacionales de los países y con los proveedores de cooperación para el desarrollo.

Los detalles sobre el proceso de validación se pueden encontrar en <https://www.Effectivecooperation.org/content/2018-monitoring-guide-national-co-ordinators>.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

• A nivel de país

No se realiza ningún tratamiento para los valores faltantes. Sin embargo, la información faltante se destaca durante los procesos de validación de datos y se pide a las partes interesadas que llenen estos vacíos.

• A nivel regional y global

No se realiza ninguna imputación de los valores faltantes. Sin embargo, la información faltante se destaca durante los procesos de validación de datos y se pide a las partes interesadas que llenen estos vacíos.

Agregaciones regionales

Las estimaciones globales se calculan como la simple suma del número de países del mundo que han logrado avances en marcos de eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Una guía de seguimiento está disponible para los coordinadores nacionales en inglés, francés y español. También está disponible una guía separada en inglés para los proveedores de cooperación al desarrollo. La guía se actualiza periódicamente. La guía para coordinadores nacionales está disponible en <https://www>.

[Effectivecooperation.org/system/files/2020-09/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf](https://effectivecooperation.org/system/files/2020-09/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf) .

Gestión de calidad

El coordinador nacional tiene la responsabilidad principal de garantizar la calidad y la exhaustividad de los datos para este indicador. La OCDE y el PNUD proporcionan servicio de asistencia técnica y materiales de orientación para apoyar al coordinador nacional en la gestión de la calidad de los datos.

Garantía de calidad

El coordinador nacional tiene la responsabilidad principal de garantizar la calidad y la exhaustividad de los datos para este indicador. La OCDE y el PNUD apoyan el aseguramiento de la calidad de los datos mediante la revisión conjunta de los datos con el coordinador nacional y la participación de socios para el desarrollo a nivel de la sede, el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y las oficinas de país del PNUD, según sea necesario, y la verificación cruzada con el conjunto de datos presentados en rondas de monitoreo anteriores.

Evaluación de calidad

La OCDE y el PNUD apoyan la evaluación de la calidad mediante la revisión conjunta de los datos con el coordinador nacional y la participación de socios para el desarrollo a nivel de la sede, el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y las oficinas de país del PNUD, según sea necesario, y la verificación cruzada con el conjunto de datos presentados en rondas de seguimiento anteriores.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Los agregados globales están disponibles para las rondas de monitoreo de la Alianza Global de 2016 y 2018. Los nuevos datos estarán disponibles después de 2023.

Series de tiempo:

Los datos de los países se compilaron en 2016 y 2018. A partir de 2023, los datos estarán disponibles de forma continua y se alentará a todos los países a informar al menos una vez dentro de un ciclo de cuatro años.

Desagregación:

El indicador presentado como un agregado global se genera mediante un enfoque ascendente mediante el cual los datos se recopilan a nivel de país y, por lo tanto, se pueden desglosar a nivel de países (tanto para los proveedores como para los receptores de cooperación para el desarrollo) para el análisis nacional y el diálogo mutuo. Los datos también pueden desglosarse aún más según indicadores individuales (es decir, dimensiones específicas de la cooperación al desarrollo efectiva) que se incluyen dentro de los marcos de múltiples partes interesadas.

Para fomentar el diálogo sobre políticas regionales, es posible y recomendable la desagregación a nivel regional. Algunas plataformas existentes ya están utilizando la evidencia para el seguimiento, el aprendizaje y los debates sobre políticas regionales (por ejemplo, la NEPAD en África, el Fondo para la Eficacia del Desarrollo de Asia y el Pacífico en Asia y el Pacífico, la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas).

Referencias y documentación

URL:

<http://cooperaciónefectiva.org/>

URL de directrices y metodología acordadas internacionalmente: https://www.Effectivecooperation.org/system/files/2020-09/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf

Referencias:

Coppard, D. y C. Culey (2015). La contribución de la Alianza Mundial para la Cooperación Eficaz al Desarrollo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Documento de antecedentes de la sesión plenaria 1. Foro de Asociación Global de Busan, Corea.

Espey, Jessica; K. Walecik y M. Kühner (2015). Seguimiento y Revisión de los ODS: Cumpliendo nuestros Compromisos. Red de soluciones para el desarrollo sostenible: una iniciativa global para las Naciones Unidas. Nueva York: SDSN.

AGCED (2018). *Guía de seguimiento 2018*. /París/Nueva York. Disponible en: [09/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf](https://www.Effectivecooperation.org/system/files/2020-09/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf)

Hazlewood , P. (2015). Asociaciones globales de múltiples partes interesadas: ampliar el impacto colectivo público-privado para los ODS. Foro de investigación independiente, documento de antecedentes 4: IRF2015.

Ocampo, JA y Gómez, N. (2014). Cooperación al desarrollo responsable y eficaz en la era post-2015. Estudio de antecedentes 3: Responsabilidad de la cooperación al desarrollo. ECOSOC: Simposio de alto nivel del DCG Alemania.

Ocampo, José Antonio (2015). Un marco de seguimiento y rendición de cuentas post-2015. UNDESA: Documento de antecedentes del CDP No. 27. ST/ESA/2015/CDP/27.